



Asociación Reconstructores
Argentinos de Neumáticos

**PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DEL
NEUMÁTICO Y RECONSTRUCCIÓN CHILE
2017 - ARNEC**

28 Y 29 DE NOVIEMBRE 2017



Esteban Rappazzo
Presidente

AGENDA

- A. Índice de recapabilidad en Argentina
- B. Tasa de rechazo de los neumáticos que entran a las plantas de Reconstrucción.
- C. Marco legal en el que se encuentra el sector de Reconstrucción (normas, certificaciones, sellos verdes, etc.
- D. Si el Marco legal se vincula con los conceptos de Economía Circular y Responsabilidad Extendida al Productor
- E. Incentivos para los transportistas para reconstruir neumáticos.

A. ÍNDICE DE RECAPABILIDAD EN ARGENTINA (HABLANDO DE NÚMEROS)

- Reconstrucción ANUAL: 820.000 UNIDADES
- Proyección 2017 Nuevos ANUAL : 960.000 UNIDADES
- Incidencia sobre las ventas de neumáticos nuevos, mensuales: 85.4%
- Talleres de reconstrucción intervinientes (estimado): 300
- Talleres que procesan mas de 1,000 unid. mensuales: 10
- Talleres que procesan en promedio, 500 Unid. mensuales: 100
- Peso promedio del material utilizado en la reconstrucción de cada neumático: 11.5 Kg.
- Principales marcas de neumáticos de transporte que participan en el mercado argentino: 7
- Promedio de reconstrucciones aplicadas en cada neumático: 1.25

B. TASA DE RECHAZO DE LOS NEUMÁTICOS QUE ENTRAN A LAS PLANTAS DE RECONSTRUCCIÓN

Tasa de rechazo, 12 %

Motivos

- Neumáticos con más de 5 años de vida
- Daños y oxidaciones en zona de talones
- Desgaste de telas mayores al 10% de la superficie del neumático.
- Separación de pliegos
- Alambres expuestos o retorcidos
- Cortes laterales
- Desgaste excesivo
- **Cortes profundos**
- **Neumáticos deformados.**

C. MARCO LEGAL EN EL QUE SE ENCUENTRA EL SECTOR DE RECONSTRUCCIÓN (NORMAS, CERTIFICACIONES, SELLOS VERDES, ETC.)

✓ Habilitaciones al día

✓ R.I.N (Registro Industrial de la Nación)

Aplicable a todas las industrias que realizan actividades productivas en el Territorio Nacional. La inscripción al Registro Industrial de la Nación es obligatoria

✓ Certificaciones INTI

Obtención del CHAS. (Res 205)

D. MARCO LEGAL VINCULADO CON LOS CONCEPTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR

- La **economía circular** es la intersección de los aspectos ambientales y económicos. El sistema lineal de nuestra **economía** (extracción, fabricación, utilización y eliminación) ha alcanzado sus límites. Se empieza a vislumbrar, en efecto, el agotamiento de una serie de recursos naturales y de los combustibles fósiles.
- La resolución 523/2013 regula el tratamiento de neumáticos en desuso pero no la responsabilidad extendida al Productor..
- En el decreto 523/2013 existen prioridades explícitas en el tratamiento de los neumáticos.
- El Reconstrucción entra como segunda prioridad (reutilización) y primera opción de valorización.
 - ✓ Reutilización: toda operación que permita prolongar el uso del Neumáticos de Desecho o sus componentes, en una aplicación distinta a la original mediante, entre otros, el Reconstrucción



D. MARCO LEGAL VINCULADO CON LOS RESPONSABILIDAD EXTENDIDA AL PRODUCTOR

- **Se avanza en ley sobre gestión integral de los neumáticos (Septiembre 2017)** Esta instancia acompaña los proyecto de ley del Senador Filmus S-3047/17 y Laura Montero (S-2554/11)
- El Senador Nacional Alfredo Luenzo recibió al director de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Ing. Julio Bermant y a directores de la empresa Saindtech, Marcelo Dalmau y Martin Romano, quienes dieron su apoyo al proyecto de ley de Gestión Integral de Neumáticos Fuera de Uso, NFU, presentado por el senador. En la reunión se destacó la importancia de una ley de presupuestos mínimos para la gestión integral de los neumáticos fuera de uso y los principios de responsabilidad extendida e individual de los productores e importadores en el tratamiento de los mismos, como así también los principios de la política ambiental establecidos en la Ley General de Ambiente. “La importancia del tratamiento de estos desechos es que además de solucionar la contaminación ambiental, permite transformarlos en energía eléctrica mediante procesos eficientes y con costos razonables”.
- “La generación de energía a partir de los NFU, da la posibilidad de autoabastecimiento y la comercialización de los MW excedentes. Es una práctica habitual en los países que tratan los residuos responsablemente”..

E. INCENTIVOS PARA LOS TRANSPORTISTAS PARA RECONSTRUIR

A nivel Oficial / Gobierno

- No existen incentivos fiscales

Los beneficios los exponemos las empresas reconstructoras de neumáticos

- Ahorro de energía
- Reducción de emisiones de dióxido de carbono (CO2)
- Ahorro económico
- Reducción de contaminación atmosférica
- Mejora del confort y disminución del estrés en la conducción
- Reducción del riesgo y gravedad de los accidentes
- Reducción de los costos de mantenimiento

MUCHAS GRACIAS

Esteban Rappazzo

Presidente

ARAN